



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

Acta número 32 treinta y dos de la **SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO** del C. Oswaldo Alatorre Sánchez, al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco 2015-2018, celebrada el día **08 ocho de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis**.

Siendo las 20:34 veinte horas con treinta y cuatro minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano C. Oswaldo Alatorre Sánchez, con el objeto de celebrar la Trigésima Segunda Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el **Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura, declarado como recinto oficial destinado para sesionar**, el H. Cuerpo Edilicio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los CC. Regidores: la Síndico Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández, Fidencio Valdez Varelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González y Ulises de Jesús Echeverría Centeno bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- IV. Lectura del extracto de acta de sesión de Ayuntamiento donde se autoriza como recinto oficial el “Auditorio Domingo E. Cerrillo” de la Casa de la Cultura, para la celebración de esta Sesión Solemne.
- V. Intervenciones con motivo de la sesión
 - a) Primer Informe de Gobierno del C. Presidente Municipal mediante la proyección de un audiovisual.
 - 1.- Lectura del resumen ejecutivo del Primer Informe de Gobierno, por parte del C. Oswaldo Alatorre Sánchez.
 - b) Palabras del Lic. Roberto Calderón Martínez, Director General Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.
 - c) Intervención de la C. Sanjuana Alcalá Sandoval de Alatorre, Presidente del Sistema DIF Municipal San Diego de Alejandría.
 - d) Palabras del Lic. Raúl Soto Ramírez, Representante Personal de la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF Jalisco.
- VI. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General Licenciada Hilda Dolores Correa Martínez, por instrucción del C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 10 Regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edilicio, estando ausente por motivos de salud, la Lic. María Guadalupe Domínguez Hernández, Síndico. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandría, Jalisco, El



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, declaró formal y legalmente instalada la sesión

Solemne de entrega del Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento 2015-2018, correspondiente al día 08 ocho de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, y declaró válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: La Secretaria General y Síndica por instrucción del C. Presidente Municipal y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones.

Tercer Punto.- La Lic. Hilda Dolores Correa Martínez, Secretaria General, se dirigió a los presentes para recibir a nuestro Lábaro Patrio y realizar los honores correspondientes, para lo que solicitó a todos los asistentes ponerse de pie y participar con el debido respeto. Estos se realizaron con la participación de la escolta de la Dirección de Seguridad Pública.

La Secretaria General, solicitó a todos los asistentes en el recinto entonaran las notas del Himno Nacional Mexicano.

La escolta de la Dirección de Seguridad Pública, hace entrega de la Bandera Nacional al Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, quien la descansa en su lugar de honor, en tanto la escolta de Seguridad Publica realiza el recorrido final.

Cuarto Punto: La Secretaria General por instrucción del C. Presidente Municipal, dio lectura al octavo punto del acta número 31 treinta y uno, de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el 05 cinco de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, en el cual se autoriza como Recinto Oficial para la Presente Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018, el Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura de la Casa de la Cultura.

Quinto Punto: Intervenciones con motivo de la Sesión:

a).- El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez dirigió un saludo a los diversos funcionarios y a los ciudadanos presentes, agradeció a los Regidores, Regidoras, a la Síndico y a la secretario General el apoyo durante este primer año de gestión, y continuo diciendo: "Los compromisos de una campaña política, una vez asumiendo el cargo, se deben sacar adelante, y si bien no se han concretado se deben tener para nuestros ciudadanos las pruebas de que en ello se está trabajando, hay cosas o acciones en que su cumplimientos implican tiempos y recursos de otro nivel de gobierno, para las que enmarcan estas obras o acciones existe cierta justificante, sin embargo, en las que dependan de la máquina de la administración municipal, para estas, no debe haber excusas.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

Al arrancar con esta administración, se puso atención a las problemáticas y necesidades que aquejaban a los ciudadanos, problemáticas y necesidades competentes al nivel municipal, problemáticas que no implicaban necesariamente cantidades de dinero, sino únicamente, seriedad y objetividad, esto es en alguna medida lo más importante del trabajo a realizar.

Recibimos un Municipio inundado de motos ruidosas a base de mofles alterados, con los jóvenes los fines de semana bordo de estas, ingiriendo bebidas alcohólicas arrojando un sin número de accidentes, bastaron los cincuenta primeros días aproximadamente de esta administración para controlar este mal hábito, contando con un parque vehicular de motocicletas con mofles adecuados y las personas a bordo de ellas portando sus cascos.

Recibimos un Municipio con un descontrol los fines de semana de jóvenes con ruidos excesivos en sus vehículos y a muy alta velocidad en nuestras avenidas y calles, a base de pláticas entre nuestro departamento de prevención social y los detenidos, hemos reducido en un 80% (Ochenta por ciento) estas prácticas que molestan y ponen en peligro a nuestros habitantes. Quiero enmarcar que estos logros se han obtenido en gran medida, gracias a los reportes de nuestros ciudadanos, un gobierno en coordinación con su gente es un gobierno más eficiente.

Recibimos una Unidad de Protección Civil con solamente un chofer y un paramédico, además, las ambulancias sin equipamiento y en pésimas condiciones, ahora, contamos con un espacio donde se da servicio las 24 veinticuatro horas del día, con 2 dos paramédicos, 4 cuatro choferes y ambulancias equipadas, llegando a 1075 mil setenta y cinco servicios durante este año, servicios sin costo para quienes fueron atendidos y reiterando que el 60% (Sesenta por ciento) de estos se llevaron a cabo en el turno nocturno, haciendo énfasis en que mucho del medicamento es donado por nuestro Centro de Salud.

Somos la primera administración que cuenta con un Contralor ratificado por el 100% (Cien por ciento) de los integrantes del Cabildo, nombrado bajo currículo, siendo un actor importante para nuestras finanzas, dando así, certeza de que nuestros recursos se aplican conforme a la ley. Además contamos con una Unidad de Transparencia aprobada por las instancias competentes, como lo es el ITEI, convirtiendo así a San Diego de Alejandria en un Municipio puntual en la transparencia y rendición de cuentas.

Celebramos que en esta administración se ha logrado llevar a cabo la primer Política Pública, donde de la mano, Presidente y 110 ciento diez comerciantes, logramos un acuerdo para comenzar con una campaña que comenzaremos a partir del próximo 20 veinte de septiembre, estos hechos dan paso a que sociedad y gobierno tomemos las decisiones para remediar los problemas que en lo general afectan a nuestros ciudadanos. La participación de la ciudadanía en las decisiones del gobierno, la seguridad social y el cumplimiento con la transparencia en la rendición de cuentas, es la muestra de que en San Diego hemos comenzado bien.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

Lic. Roberto Calderón Martínez, externe a nuestro Gobernador que San Diego de Alejandria, está cumpliendo. Muchas Gracias!!.”

1.- Se realizó la proyección de un audiovisual, mostrando a detalle el trabajo realizado durante el primer año de Gobierno del C. Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez.

b).-El Lic. Roberto Calderón Martínez, Director General Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en su intervención (de manera general), a nombre del C. Gobernador de Estado, saludo a todos los presentes, agradeció su asistencia y felicitó al presidente municipal y al Ayuntamiento en general por la labor realizada durante el primer año de trabajo,

motivando a todos los que realizan la función pública así como a la ciudadanía en general a continuar esforzándose por el bien del Municipio. Reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado para seguir impulsando el desarrollo de San Diego de Alejandria.

c).-La C. Sanjuana Alcalá Sandoval de Alatorre, Presidenta del Sistema DIF Municipal San Diego de Alejandria, en su intervención, agradeció la presencia y apoyo de los invitados especiales, y de la población en general, expresó: “La tarea no es fácil y menos cuando nos damos cuenta de tanta necesidad en nuestro Municipio, no es fácil, pero tampoco imposible, el compromiso que asumí de la mano de mi esposo, el Sr. Oswaldo Alatorre Sánchez no está de lado, día a día nos levantamos con decisión de trabajar, avanzar y que esas carencias poco a poco sean menos, cuidando celosamente nuestros diferentes programas en lo económico, como en el cabal cumplimiento de su operatividad y con ello dar mayor cobertura a nuestra ciudadanía. Agradezco a todo el equipo que conforma el Sistema DIF Municipal, y a quienes pido no bajar la guardia, al contrario a redoblar esfuerzos, nuestra gente merece servidores públicos eficientes y dedicados al buen funcionamiento con el completo pegó en nuestras diferentes áreas, para que los apoyos lleguen a quien realmente los necesite. A todos nuestros ciudadanos y a nombre de este gran Sistema DIF, muchas gracias. Invito a los asistentes a que a través de la proyección de un audiovisual conozcan la labor y resultados de nuestro primer año de trabajo. Gracias.”

d).-Para finalizar, el Lic. Raúl Soto Ramírez en representación de la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco., agradeció por la invitación para estar en San Diego, y transmitió un saludo afectuoso de parte de la Presidenta del Sistema DIF Jalisco, la cual, se encuentra muy comprometida con las familias sandieguenses, mencionando que en el Sistema DIF del Estado se está trabajando para atender oportunamente las exigencias sociales con la gestión de las herramientas necesarias que contribuyan con el desarrollo de la niñez Jalisciense y de sus familias, invitando a las autoridades municipales a no abandonar el trabajo en equipo que han demostrado, ya que, se persiguen objetivos en común que han dado la oportunidad de emprender proyectos efectivos. Despidiéndose con un afectuoso agradecimiento y una felicitación por el trabajo realizado.

Sexto Punto: El C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal agradece a todos los presentes por su asistencia y, no habiendo más asuntos que tratar, se



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 32

cierra la Sesión siendo las 21:09 veintiún horas con nueve minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

C. Oswaldo Alatorre Sánchez

C. Fidencio Valdez Varelas

Lic. María Isabel Preciado Rodríguez

C. Jesús Alberto Navarro Padrón

C. Verónica Hernández Pérez

C. Juan Manuel Hernández Rocha

C. Arturo Ramírez Delgado

C. José Alonso Sánchez Alcalá

Lic. Mariela Márquez González

C. Ulises de Jesús Echeverría Centeno

Lic. Hilda Dolores Correa Martínez